



Secretaría de las Culturas,
las Artes y los Patrimonios
de los Pueblos de Honduras
Gobierno de la República



MEMORAMDO UPEG/SECAPPH 039-2024

PARA: **ING. YEREMY MISAEL OSORIO**
Oficial de transparencia-SECAPPH

DE: **PhD: DEISI NOEMI GALLARDO LÓPEZ**
Directora de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión. UPEG- SECAPPH.



ASUNTO: **Respuesta al MEMORANDO UT/SECAPPH-020-2024**

FECHA: 01 de marzo del 2024

Estimado Ing. Osorio.
Le saludo deseándole el mayor éxito en sus funciones.

Por medio de la presente y en respuesta al memorando UT/SECAPPH -020-2024 recibido el 01 de marzo del 2024 se remite mediante correo electrónico la información solicitada:

1. Plan Operativo Institucional 2024
2. Plan Estratégico Institucional 2022- 2026
3. Resumen del Informe Ejecutivo de Cumplimiento 2023

Sin otro particular que agregar, un saludo atento de mi parte.



CC: Archivo
Página 1 de 1



Edificio Mónica, Quinto Nivel, Barrio la Guadalupe, Esquina
opuesta a supermercado Delikatessen
Tegucigalpa, M.D.C., Tel (504) 2235-7244
Correo electrónico: secapph.gob.hn@gmail.com



**Secretaría de las Culturas,
las Artes y los Patrimonios
de los Pueblos de Honduras**

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

RESUMEN EJECUTIVO CUMPLIMIENTO 2023

DRA. ANNARELLA VÉLEZ OSEJO

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE LA SECAPPH

“RESUMEN DEL INFORME 2023 SECAPPH: CUMPLIENDO METAS DEL PLAN DE GOBIERNO EN EL ÁMBITO CULTURAL”

DRA. ANNARELLA VÉLEZ OSEJO

Ministra en el Despacho de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras

PRESENTACIÓN

La Secretaría de las Culturas y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH), creada por la Presidenta Xiomara Castro Sarmiento en Consejo de Ministros, mediante el Decreto Ejecutivo PCM No. 05-2022, del 06 de abril del 2022, publicado en el Diario Oficial La Gaceta Número 35,892, restituyendo la debida categoría a la función cultural, en la dimensión tanto cuantitativa como cualitativa, para garantizar a los pueblos del país su derecho humano a la cultura, al disfrute y práctica de las artes a fin de garantizar a las nuevas generaciones su patrimonio material e inmaterial.

La SECAPPH ha considerado que la cultura, las artes y los patrimonios de los pueblos constituyen los aspectos más relevantes para reconstruir la patria fraccionada y saqueada, lograr la gobernabilidad y avanzar en los logros de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Plan de Gobierno para Refundar Honduras, 2022-2026, no sólo por su valor material sino por su importancia espiritual en la vida de los pueblos de Honduras. En consecuencia, la SECAPPH, ha brindado los servicios culturales, artísticos y patrimoniales en forma directa a 70,000 personas aproximadamente, en procesos formativos, de fortalecimiento organizativo de artistas hombres y mujeres en, para el disfrute cultural en 16 departamentos de Honduras.

Este resumen del informe general de la SECAPPH, expone las acciones ejecutadas por la SECAPPH-año 2023, así como los procesos de trabajo articulados con las comunidades autoridades locales y nacionales y las diversas instituciones del Gobierno Socialista, encabezado por nuestra presidenta IRIS XIOMARA CASTRO SARMIENTO. La SECAPPH, impulsa la construcción de un modelo económico, social, político, cultural, alternativo, que pueda reconstruir los medios básicos para alcanzar las metas de la institución, pero también consiga transformar el país, reducir desigualdades extremas, impulsar una dinámica sostenible, tal como se propone en el Plan de Gobierno para la refundación de Honduras 2022-2026.

Es por ello que hoy presentamos una síntesis de los principales logros alcanzados durante el año 2023 por el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro Sarmiento en los ámbitos de culturas, artes y patrimonios a través de la SECAPPH. Todo enlazado al Plan de Gobierno, en el 2023 se lograron incrementos importantes desde los primeros meses de creación en el 2022 de la institución hasta los resultados en el presente año que reflejan el compromiso con la refundación desde la SECAPPH.

A. Principales logros desde la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, 2023

1.1 Política Pública Cultural: Tejiendo Cohesión a través de la Multiculturalidad y el Plurilingüismo

La construcción del Documento de la Política Pública Cultural, Tejiendo Cohesión a través de la Multiculturalidad y el Plurilingüismo; permitió integrar las perspectivas de los pueblos indígenas y afrodescendientes, diversos intelectuales expertos en la materia, incluyendo además a la sociedad civil, actores culturales y académicos nacionales e internacionales, en el marco de una visión que desafía las prácticas y discursos tradicionales de formulación de políticas públicas. Metodológicamente es valioso destacar que, a nivel nacional, hubo 100 personas consultantes, que mediante métodos virtuales sincrónicos y asincrónicos, lideró la obtención de información directa de las poblaciones a nivel nacional. Se inició la consulta al sector para la emisión de la Ley Marco de Cultura, integrando a diversos intelectuales expertos en la materia, incluyendo además a la sociedad civil, actores culturales y académicos nacionales e internacionales, en el marco de una visión que desafía las prácticas y discursos tradicionales de formulación de políticas públicas.



1.2 Potenciación De Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas De Honduras. PICCCMAH



Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en
Los Cluster de Música y Artes Plásticas de Honduras

En el presente año, se dio inicio a la primera fase del proyecto PICCCMAH, el cual constituye una de las iniciativas de mayor impulso a las denominadas economías creativas del país, articulando desde el ámbito local

hasta el nacional, toda la cadena de valor del sector musical y de las artes plásticas. Esta oferta constituye un ejemplo clásico para **“Fomentar la creación, producción y difusión cultural y artística, empoderando al sector y brindando los mecanismos necesarios para garantizar el sustento digno y seguridad social”, tal como lo establece el Plan de Gobierno para la refundación 2022-2026.** Es importante destacar que este proyecto responde a una de las principales modalidades en la tendencia de trabajo de las Secretaría de Cultura de la región Iberoamericana y en Honduras tiene una localización territorial en la cual se identifican 16 departamentos y 36 municipios, vinculado directamente a las CASAS DE LA CULTURA, existentes o activas en los municipios.

1.3 Recuperación y fortalecimiento de la Editorial de Cultura en la SECAPPH

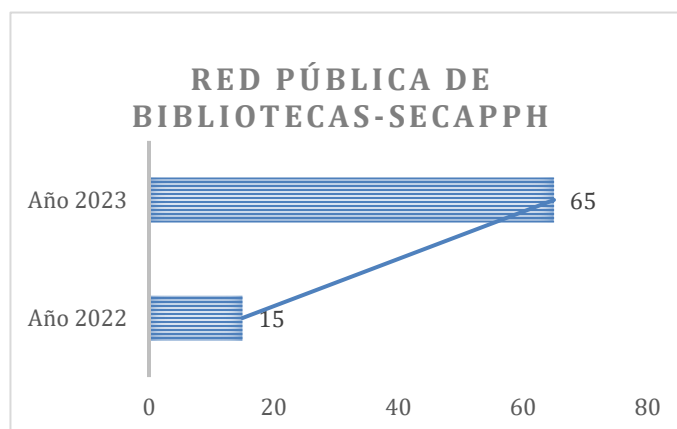
Por medio de la Dirección General del Libro y el Documento, se ha fortalecido la EDITORIAL DE LA SECAPPH: EVA THAIS, la cual ha trabajado en un total de 16 publicaciones en el año que lleva de existencia, para lo cual ha trabajado con 61 escritores y escritoras, algunos han tenido el papel de autor único, y la mayoría



han formado parte de antologías y compilaciones de texto, de los cuales 24 son hombres, 34 mujeres y 3 personas no binarias. En cuanto a la producción y tiraje de libros por la editorial en el año 2023, se logró superar, lo alcanzado en el año 2022, mejorando especialmente su distribución al sistema de la red bibliotecaria en los municipios. En el año anterior hubo una producción de 7 títulos para una distribución de 5980 libros a nivel de Bibliotecas de Red Pública y otras instituciones. Para 2023 se hizo una producción de 12 títulos, ampliándose la distribución sustancialmente a más de 10,000.

1.4 Activación y fortalecimiento de la Red de Bibliotecas Públicas a nivel nacional.

En el informe del año anterior, se describió la debacle encontrado a nivel de las Bibliotecas, sin actividad literaria, sin servicio al público, con deterioro estructural, sin personal, sin apoyo y seguimiento institucional. El esfuerzo realizado a nivel nacional ha dado frutos, porque de 15 bibliotecas encontradas en el 2022, se puede afirmar que se ha triplicado la capacidad de las mismas, recibiendo capacitación, apoyo literario y seguimiento para el fortalecimiento de las mismas. Contando actualmente con 65 bibliotecas activas ahora afiliadas a la Red de Bibliotecas Públicas.



1.5 El I concurso de Creación Literaria en la Lengua de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en Honduras

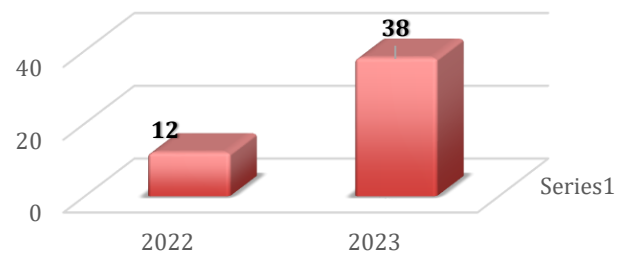
El primer Premio Nacional De Creación Literaria En Lengua Indígena y Afrodescendiente, se llevó a cabo en el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo (IDIL 2022-2032) y el Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024). Dicha oportunidad se genera con el objetivo de reconocer y estimular la creación literaria hecha por escritoras y escritores indígenas y afrodescendientes en sus lenguas y reconociendo el valor de cada una de sus manifestaciones culturales ligadas a la diversidad lingüística de Honduras. La Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, la Embajada de España en Honduras y el Centro Cultural de España en Tegucigalpa convocaron a la primera edición del I Premio Nacional De Creación Literaria En Lengua Indígena y Afrodescendiente “Salvador Suazo Bernárdez”, con el resultado de premiar a las y los ganadores en cada una de las ramas convocadas a participar.

1.6 Crecimiento y fortalecimiento de la Red Nacional de Casas de la Cultura

El tema de las Casas de la Cultura, como espacio cultural y artístico que fomenta, promueve los encuentros de las distintas generaciones de poblaciones en las comunidades, para la convivencia de saberes y diferentes expresiones artísticas y sobre todo como un espacio de fortalecimiento de la cohesión social, también ha sido abordado en el Plan de Gobierno para la refundación de Honduras 2022-2026.

Se debe recordar que igualmente que la Red de bibliotecas públicas, estos espacios fueron desapareciendo con la dictadura de los 12 años, de tal manera que la SECAPPH, ha realizado ingentes esfuerzos para que las casas de la Cultura se activen, en los diferentes municipios. Actualmente se puede afirmar que la situación ha cambiado de forma cuantitativa y cualitativa, desplegando la actividad cultural en el 2023 alcanzando un número de 38 casas de la cultura activas. Se han ejecutado transferencias a 23 municipalidades casas de las culturas para la edificación o mejoras, en función de proporcionar ambientes de calidad y calidez en el servicio cultural a las poblaciones de los municipios de Honduras.

**No. de Casas de la Cultura
Activas-año 2022-2023**



1.7 Centros de formación artística comunitarias instalados en diferentes municipios del país.

Uno de los retos que ha logrado superar la SECAPPH, a través de la Dirección General de las Artes, en poner en funcionamiento cuatro (4) Centros de Formación Artística (CFA's), coordinando acciones con la Unidad de casas de la Cultura. Este proceso implica un trabajo de formación participativa, porque se trata de que sea sostenible y sustentable, logrando capacidades humanas instaladas, para que las juventudes tengan los espacios necesarios, para desarrollar sus talentos artísticos en sus diferentes expresiones, considerada como la condición imprescindible para la formación de las capacidades creativas. En consecuencia, se elaboran los proyectos de creación de Centros de Formación Artísticas, incorporando a diferentes sectores de la ciudadanía, organizados en la comunidad, procediendo a socializar los mismos con las autoridades municipales.



1.8 Dinamizados 38 grupos artísticos para revitalizar las danzas, música y saberes artísticos de los pueblos en los municipios, diferenciada por género y diversidad.

Diferentes grupos artísticos fueron fortalecidos en sus capacidades y habilidades artísticas, por medio de un proceso participativo, el cual inició con un Diagnostico de necesidades de los grupos artísticos, procediendo a elaborar un proyecto, para que, de forma conjunta, con las personas que conforman los grupos artísticos, llevar a cabo un proceso metodológico para lograr el fortalecimiento de los grupos para que superen sus limitaciones y desarrollen sus potencialidades. El propósito final, es la creación de industrias culturales para la producción cultural y la circulación las obras de los grupos para satisfacer a su público.

1.9 La Unidad de Transparencia SECAPPH

La Secretaría de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Pueblo de Honduras SECAPPH, en cumplimiento con la rendición de cuentas, para la transparencia ha dado cuenta a la ciudadanía, proporcionando la información necesaria para el acceso público y la rendición de cuentas en la gestión y administración de sus presupuestos, en las adjudicaciones de adquisiciones y contratos, así como en la ejecución de programas y proyectos, y de esta manera justificar los recursos, gestión y funcionamiento ético de sus funciones. Se ha trabajado en consonancia con la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción STLCC por su labor en



línea de acción por medio de los programas de certificación, reuniones técnicas, campañas de sensibilización, acompañamientos, convenios, recomendaciones y acciones a lo largo de este año 2023, así también el lanzamiento del sistema nacional de transparencia y anticorrupción SNTA en consecuencia del plan de Acción de Estado Abierto. En el presente año la SECAPPH obtuvo el 100% en el Sistema de Transparencia.

1.10 La Unidad de Género y Diversidad SECAPPH

Durante el año 2023 de la Unidad de Género y Diversidad de la Secretaría de Estado en los Despachos de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, con la finalidad de visibilizar las funciones de las Unidades de Género que prescribe la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer, basada en los Mecanismos de Género en tanto poseen un rol político y asesor en materia de políticas públicas en pro de las mujeres. Lo alcanzado en este contexto denota el compromiso y los objetivos de las Unidades de Género para la transversalización del enfoque en las instancias institucionales como una estrategia integral para la implementación del enfoque de género, en consonancia con las UPEGs y el fin de garantizar el presupuesto sensible al género. Se ha participado activamente en Juntas, instancia interinstitucional para lograr estrategias integrales para la defensa de los DDHH de las mujeres. Actualmente se trabaja en una metodología para lograr un protocolo para la eliminación de la violencia y la discriminación por razones de género en nuestra institución.



1.11 Certificaciones de Estudiantes de Centros de Formación Artística de Danzas Folclóricas y Artistas formados como Facilitadores Artísticos.



Con el objetivo de fortalecer académicamente a Artistas se crearon los Centros de Formación Artística (CFA's), por medio de los cuales se certificaron a Estudiantes y a Docentes de distintas regiones del país; en los Departamentos de Santa Rosa de Copán se certificaron a veinte y un Estudiantes como Artistas y

Facilitadores Artísticos de las Danzas Folclóricas, de igual forma se certificaron a cuarenta Estudiantes en el Centro de Formación Artística de Danzas Folclóricas, en Talanga, Francisco Morazán. De esta manera se formaron como facilitadores artísticos a cien Artistas, cabe mencionar que a través de la formación de Artistas como Facilitadores Artísticos se replica el conocimiento artístico en los Centros Educativos y en las propias Comunidades, en donde se conforman agrupaciones, que a su vez

conforman nuevos facilitadores artísticos, maximizando el proceso, expandiendo así el Arte, la Cultura y el Folklore a nivel Nacional.

1.12 Documentación de Haceres y Saberes en las Comunidades, y el incremento del Arte Urbano.

A través de la Documentación Audiovisual se ha realizado una importante investigación en la Comunidad Garífuna de Cusuna, en el Departamento de Colón, en la cual se han documentado las Costumbres de la Comunidad, a través de la realización de un cancionero en Lengua Garífuna, llamado “SIWA”, el cual contiene 21 canciones en Lengua Garífuna e ilustraciones referentes a las mismas. Así mismo se han documentado cuatro eventos



Internacionales de HIP – HOP, en el cual se realizaron Talleres de baile, competencias de Rap, Pintado de grafitis y murales. Se ha creado el grupo de danza urbana de la SECAPPH, bajo en enfoque de género y de la interculturalidad en la organización y participación activa de las juventudes.

1.13 Encuentros artísticos en la convivencia pacífica para la cohesión social

A través del buen funcionamiento que se le ha brindado al espacio del Teatro Nicolás Avellaneda y las reparaciones de la infraestructura e implementación de equipo tecnológico, se han realizado presentaciones artísticas de Teatro, Musicales, y Documentales; talleres de teatro, dibujo y pintura, iluminación, y escenografía, de igual forma se han impartido clases de Arte Circense, por medio de la implementación de dos Centros de Formación Artística Circense, en donde cada clase impartida es un taller



realizado. De esta forma se han efectuado dieciséis (16) presentaciones de obras Teatrales producidas en su totalidad por el grupo de teatro circense de la SECAPPH, veintinueve (29) intervenciones de Convivencia Pacífica, talleres de Arte Circense a través de las clases impartidas, y conformación y fortalecimiento de agrupaciones artísticas, reportando una población total de tres mil trescientas cincuenta y ocho personas beneficiadas a través de las distintas manifestaciones artísticas realizadas en el Teatro Nicolás Avellaneda, el año 2023 se han integrado al trabajo educativo en las Casas de las Culturas. Este año se lanzará la página Web que contribuirá a promover

saberes y haceres culturales, artísticos para robustecer la cohesión social y el “**Buen Vivir**”.

1.14 Observatorio de las Culturas-SECAPPH



Creación del Observatorio de las Culturas, Diseño estratégico, programático y operativo del Modelo Conceptual y Funcional del Observatorio de las Culturas: Proyecto ejecutado en coordinación con la Facultad de Ciencias Espaciales,

Elaborado Línea Base del Observatorio de las Culturas de Honduras: Proyecto ejecutado por el Instituto de Investigación Especializado en la Educación y Sociedad, Plataforma Web para el Observatorio de las Culturas: incluye metodología; Elaborada la Política Pública de Cultura: Proyecto ejecutado en alianza con la Red de Desarrollo Sostenible Honduras (noviembre 2023), Presentada e instalada la Plataforma permanentes de consulta para una política pública incluyente y participativa de la cultura, patrimonio de los pueblos y arte como factores transversales de desarrollo, esta plataforma es el resultado del Proyecto cultur@ctiva, la cual ya está en línea y lista para su funcionalidad luego del lanzamiento del Observatorio de las Culturas de investigación, consultas y diseño. (<https://redcultura.hn/>)

B. Planes y metas de la SECAPPH, año 2024, enmarcados en el Plan de Gobierno 2022-2026.

Continuando en el cumplimiento del plan para la refundación de Honduras de nuestra Presidenta IRIS XIOMARA CASTRO SARMIENTO, LA SECAPPH, se propone las siguientes:

1. Implementación de la Política Pública Cultural, en el marco de los objetivos estratégicos del Plan de Acción que la sustenta.
2. Dar continuidad al Plan de Protección de los bienes tangibles e intangibles de los Pueblos de Honduras.
3. Continuidad al Plan de protección de las lenguas de los pueblos originarios y afrodescendientes.
4. Gestión de fondos presupuestarios para restauración y equipamiento del Palacio de las Artes, (Edificio antiguo de Hondutel)
5. Ejecución de 252 talleres para la formación en planes de negocios a más de 30,000 artistas de la música y las artes plásticas, organizados en clúster regionales y a nivel nacional.
6. Elaborados 100 planes de negocios, para sustentar el financiamiento al emprendimiento del clúster de música y artes plásticas, a nivel nacional.
7. Coordinación de acciones con SEMPRENDE, para el fortalecimiento del clúster de música y artes plásticas a nivel nacional.
8. El disfrute de la música a nivel regional con alrededor de 70 conciertos de la banda Sinfónica Victoria a nivel regional.

9. Conformado estudio de grabación y sello musical, en apoyo al clúster de música a nivel nacional
10. Organizadas galerías de arte, para exposición de artistas de carácter nacional e internacional.
11. Incremento del número de Casas de la Cultura y Bibliotecas de la Red Pública
12. Reestructuración y fortalecimiento de la estructura física de la Biblioteca, archivo nacional y centros de formación artística.
13. Ampliación del número de población beneficiada directamente por los servicios proporcionados por la SECAPPH a nivel nacional, en el concepto de los territorios focalizados por la Red Solidaria.
14. Fortalecimiento de las relaciones e intercambios de las entidades culturales a nivel nacional e internacional
15. Coordinar procesos de trabajo con el Consejo nacional de Educación, para la refundación del sistema educativo nacional, en el fortalecimiento de la formación plurilingüe, en el respeto y revitalización de las culturas y los patrimonios de los pueblos.
16. Socialización y aprobación de la Ley Marco de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos.
17. Gestión para la integración de la SECAPPH a la cuenta satélite de cultura de la UNESCO